



CSS 50571/2009/1/RH1

GONZALEZ ISABEL AURENTINA c/  
ANSES s/ REAJUSTES VARIOS.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la demandada en la causa GONZALEZ ISABEL AURENTINA c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió adecuadamente con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso a, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007, toda vez que la copia de la decisión impugnada mediante el recurso extraordinario acompañada está incompleta.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese, líbrese oficio a la ANSeS y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y archívese la queja.

Recurso de queja interpuesto por ANSES, representado por la **Dra. Stella Maris Sotero**.

Tribunal de origen: **Sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Federal de la Seguridad Social n° 1**.